

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DE QUIMICA ECUATOQUIMICA S.A.**

Quito D.M. 2 Abril del 2020

En cumplimiento a mi responsabilidad como Gerente General y Representante Legal de la compañía ECUATORIANA DE QUIMICA ECUATOQUIMICA S.A., y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a la Junta General de Accionistas el presente Informe de Actividades por el año 2019, señalando en primer lugar, que la Administración ha cumplido con todas las disposiciones legales, así como con sus obligaciones con los organismos de control.

Cabe mencionar que la Compañía no ha desarrollado operaciones al no concretar negocios en el área de comercialización debido a la difícil situación económica por la que atraviesa el país, por lo que no generó ingresos y se encuentra sin movimientos sus Estados Financieros. Sin embargo, Se han presentado correcta y oportunamente las Declaraciones Mensuales del IVA y Retenciones en la Fuente, de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Quedo a disposición de los señores Accionistas en caso de requerir información adicional al presente Informe.

Atentamente

Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
GERENTE GENERAL

